

República de Colombia



JUZGADO VEINTIDÓS DE FAMILIA
Carrera 7 No. 12 C – 23, teléfono 3419906
Correo electrónico: flia22bt@cendoj.ramajudicial.gov.co

Bogotá D. C., trece (13) de mayo de dos mil veintiuno (2021)

REF.- INCIDENTE DE DESACATO
No. 11001-31-10-022-2021-00312-00
(Acción de tutela No. 11001-31-10-022-2021-00146-00)

Vista la respuesta con anexos de la Subdirectora General, Código 40, Grado 24 de la Subdirección Jurídica de Parafiscales de la UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE GESTIÓN PENSIONAL Y CONTRIBUCIONES PARAFISCALES DE LA PROTECCIÓN SOCIAL- UGPP de 10 de mayo de 2021, enviada a este despacho a través del correo institucional en la misma fecha, mediante la cual la entidad demandada manifiesta que dio cumplimiento a la sentencia del 25 de marzo del 2021 proferida por este despacho judicial; por **Secretaría**, remítase la misma y sus anexos vía electrónica al incidentante ANDRES RICARDO GARAVITO FERNANDEZ, para que en el término de cinco (5) días manifieste lo que estime pertinente.

NOTIFIQUESE

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'J. Buitrago F.', written in a cursive style.

JOSÉ RICARDO BUITRAGO FERNÁNDEZ
Juez